

## NOTA MENSUAL DE INFORMACIÓN ECONÓMICA JUNIO DE 2013.

México, 9 de julio de 2013

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO E INVERSIONES

### RESUMEN

- INEGI estimó un **crecimiento real anual del PIB del 0,8%** durante el primer trimestre de 2013. Con cifras desestacionalizadas, el PIB se incrementó a una tasa del 0,45% en relación al trimestre anterior.
- Según datos del INEGI, los **precios cayeron un 0,06%** durante el mes de junio, resultado del crecimiento del índice subyacente de un 0,13% y del retroceso de la inflación no subyacente de un 0,69%. Así, **la inflación anual se sitúa en un 4,09%**, aun **fuera del rango de control** establecido por el Banco de México (3% +/-1%) pero afianzando la trayectoria descendente de los últimos meses.
- **La Tasa Nacional de Desempleo (TND)** se situó en mayo en el **5,07%**, con una **Tasa de Informalidad del 59,67%**.
- Durante los primeros cinco meses de 2013, el **balance público** registró un **superávit de 56.000 millones de pesos**. Si se excluye la inversión de PEMEX, el superávit fue de 162.500 millones, ambos resultados son congruentes con el déficit presupuestario aprobado para 2013.
- El 28 de junio de 2013, **el tipo de cambio FIX** se situó en **13,0279 pesos por dólar**. En lo que va de 2013, el tipo de cambio FIX registró un **nivel promedio de 12,56 pesos** y una depreciación de 6 centavos.
- El 2 de julio, los **tipos de interés de los Cetes a 28 y 91 días** se ubicaron en **3,80% y 3,89%**, respectivamente.
- Las **Reservas Internacionales** se situaron en **166.530 millones de dólares** en el mes de junio.

## 1. EVOLUCIÓN ECONÓMICA

Durante el mes de junio ha continuado la corrección de estimaciones y se han reforzado los cambios de tendencia que se iniciaron en el mes de mayo. Por un lado, el tipo de cambio ha continuado su trayectoria de depreciación frente al dólar, marcado por el anuncio de la FED del probable inicio del retiro de los estímulos monetarios a la economía de EEUU durante este año. Por otra parte, se ha producido una cascada de ajustes a la baja de las expectativas de crecimiento de la economía mexicana en 2013. A pesar de la rapidez con la que se introdujeron las primeras reformas (educación, telecomunicaciones...), comienza a generalizarse la idea de que las reformas fiscal y energética serán más complicadas de implementar, al tiempo que la ejecución del gasto en el primer semestre ha sido lenta. La expectativa de que el gobierno entrante será ágil en la gestión e introducirá reformas amplias y suficientes para que se marque una diferencia en términos de crecimiento, sigue vigente, pero no con resultados tan rápidos como los que había interiorizado el mercado. Así, tras la euforia inicial, se está ahora en la fase de corrección y ajuste.

En el segundo semestre de 2012, la actividad industrial mexicana entró en un gradual proceso de desaceleración pero fue durante el primer trimestre de este año cuando empezó a contraerse. Al igual que en el arranque de los últimos tres sexenios, la economía mexicana registró una desaceleración, de modo que, según INEGI, en el primer trimestre del año, el PIB creció un 0,8% real, su peor desempeño desde 2009 y por debajo de las expectativas del mercado. Recordemos que en los dos trimestres previos se había registrado una expansión promedio del 3,2% anual y, en los dos anteriores, del 4,7%. Los datos de la Demanda Global muestran que el responsable del crecimiento del primer trimestre fue el consumo privado, con un crecimiento del 2,6% real anual, si bien, no logró compensar el escaso dinamismo de la Formación Bruta de Capital (-0,1%), de la caída de las Exportaciones (-0,3%) y de la caída del consumo público en un 0,7%.

En el segundo trimestre del año, la actividad productiva siguió mostrando signos de debilidad como reflejo de la disminución de la demanda externa (y su repercusión en una menor producción industrial) y el descenso en el gasto de gobierno por el retraso en la ejecución de proyectos, hecho característico del primer trimestre (se recuerda que el PIB Industrial descendió un 1,5% anual en el periodo enero-marzo). En relación a la desceleración de la demanda externa, tan sólo en mayo, las exportaciones no petrolíferas de México cayeron un 15,8%. En este sentido, México no ha sido inmune al impacto de la reducción del comercio internacional. Por otra parte, en abril la producción industrial vuelve a caer un 1,67% mensual tras contraerse un 4,9% anual en marzo, y retroceder un 1,2% en febrero. Adicionalmente, el indicador de tendencia de la economía mexicana en el corto plazo IGAE, Indicador Global de la Actividad Económica, se contrajo un 0,77% con cifras desestacionalizadas en abril, continuando el descenso del mes de marzo. Por su parte, el Indicador Coincidente- el cual muestra el estado general de la economía- siguió en fase de desaceleración del ciclo económico en el mes de abril. Todo ello ha terminado reflejándose en una pérdida de dinamismo de la generación de empleos en los primeros cinco meses del año. Esta situación, aunada a un menor flujo de remesas (aunque en el mes de mayo ha mostrado un mejor comportamiento) se ha ido reflejando en la caída del Índice de Confianza del Consumidor y del Productor, lo que ha dificultado que la demanda interna se constituya en motor de crecimiento ante un escenario de debilidad de la demanda externa.

La propia Secretaría de Hacienda ajustó la expectativa de crecimiento del 3,5% al 3,1% a cierre de año. La reducción de estos 0,4 puntos porcentuales en la proyección del PIB establecida en los Criterios Generales de Política Económica implicará menores ingresos tributarios lo que llevará a una revisión del

gasto con el objetivo de mantener el déficit cero. Se espera, no obstante, que el gasto público aumente en el segundo semestre del año, una vez publicados los planes sectoriales que se desprenderán del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (más información adelante) por lo que podría mejorar la demanda agregada.

Como se indicaba al comienzo, en las últimas semanas han sido varias las agencias que han venido ajustado a la baja la estimación de crecimiento de la economía mexicana o han anunciado que van a realizar el ajuste. Según las estimaciones del mercado, la expectativa más pesimista es de un crecimiento del 2,1% (Monex) y la mayor de un 3,6% (de BNP). El FMI, que ya en abril bajó la estimación de crecimiento para 2013 del 3,5%, al 3,4%, el 10 de julio ha vuelto a recortar la previsión para México en medio punto porcentual en un “ajuste mecánico” explicado por la revisión al pronóstico de Estados Unidos, su principal socio comercial. Según el FMI la economía mexicana crecerá este año a un ritmo de 2,9%, pronóstico que es inferior a la meta revisada oficial y al consenso del mercado, que en junio coincidió en 3,1 por ciento. En contraste, el Banco Mundial mantiene la expectativa en el 3,3% para 2013 y la eleva al 3,9% en 2014.

La OCDE también informó desde comienzos de año de la posible desaceleración de la economía mexicana en el primer trimestre, medida a través de los Indicadores Adelantados<sup>1</sup> de este organismo. Sin embargo, estos Indicadores también muestran que la desaceleración de la economía se amplió al segundo trimestre del año. El indicador para México del mes de mayo se ubicó en 99,6 puntos, lejos del máximo que tocó en mayo del año pasado de 101 puntos y del promedio para los países OCDE de 100,6 puntos, alejándose de nuevo de la trayectoria de crecimiento del conjunto de los países OCDE. En lo que va de año, este indicador registró sólo un mes con un comportamiento positivo, en marzo, cuando se ubicó en 99,88 (en abril se mantuvo en el mismo nivel que en el mes previo). No obstante, la propia OCDE ha venido resaltando que, pese a registrar el efecto retardado de la debilidad económica de EEUU, México será uno de los motores de la actividad económica de los países OCDE a partir del segundo semestre de 2013. En su Panorama Económico Revisado<sup>2</sup>, el organismo estima que Chile, con un crecimiento del PIB del 5,3%, será en 2014 el líder, seguido por Turquía con 4,6%, Corea con 4% y México con 3,7%, los cuales encabezarán los países OCDE con mayores tasas de crecimiento. Estos cuatro países registrarán crecimientos del PIB por encima del promedio de la OCDE estimado en un 2,7% en 2014. El organismo mantiene su pronóstico de crecimiento de México en el 3,4% para este año y del 3,7% para 2014.

El mejor momento de 2013 estará en los últimos meses del año: las estimaciones promedian, para el tercer trimestre, un 3,1% y, para el cuarto, un 3,6%, manteniéndose esta tendencia en 2014, acorde también con los datos de mejora de la economía de EEUU para ese periodo. En definitiva, 2013 será, sin duda, un año cuyo crecimiento del PIB esté por debajo del 3,9% del año pasado y apenas superará el 3%. Se considera, no obstante, que la evolución de la economía mexicana es positiva si tenemos en cuenta el impacto adverso de la combinación de los recortes al gasto público en EEUU y su efecto en la economía de ese país y la debilidad de las principales economías.

En cualquier caso, México presenta sólidos fundamentos macroeconómicos, basados en la disciplina fiscal y un relativo bajo nivel de deuda pública, un sistema financiero bien capitalizado que, ante la conjuntura internacional, son determinantes para el indicador de riesgo país. Las reservas, cerca de su nivel máximo histórico, cubren 1,3 veces la deuda externa del sector público lo que, aunado a una agenda de reformas que empieza a aprobar el Congreso, ayuda a mantener a México con buenas perspectivas para los

<sup>1</sup> [http://stats.oecd.org/Index.aspx?datasetcode=MEI\\_CLI&lang=e](http://stats.oecd.org/Index.aspx?datasetcode=MEI_CLI&lang=e)

<sup>2</sup> <http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/laeconomiamundialavanzaperoelritmodelarecuperacionvariasegunelnuevopanoramaeconomicodelaocde.htm>

próximos años, en una envidiable situación en la que las principales variables macro están bajo control. El gran desafío para México seguirá siendo aumentar el potencial de crecimiento, que difícilmente provendrá únicamente del motor externo, también tendrá que surgir del mercado interno, para lo que los esfuerzos deberán enfocarse a dinamizar la productividad y la inversión, adquiriendo gran importancia la agenda de reformas pendientes.

Fitch Rating elevó a comienzos de mayo la calificación soberana un escalón: de BBB a BBB+, con perspectiva estable, primer movimiento de subida de una agencia calificadora desde 2007. Este aumento de la calificación de la deuda soberana de México se produjo antes de lo previsto por los mercados, que esperaban un fortalecimiento de la economía que respaldara las expectativas generadas por las reformas. Ya en marzo, Standard and Poor's (S&P) mejoró la perspectiva de la calificación de la deuda soberana de México de estable a positiva, apoyada por la mayor probabilidad de aprobación de reformas. La decisión abre la puerta a un aumento de la calificación de la deuda mexicana en los próximos meses por parte de esta agencia, dependiendo, sobre todo, de la aprobación de reformas que fortalezcan las cuentas públicas y el crecimiento en el largo plazo. Por su parte, Moody's ya anunció que México podría ser el segundo emisor latinoamericano<sup>3</sup> con una calificación crediticia de A si las reformas estructurales aprobadas o por aprobar consolidan el crecimiento del PIB y reducen la vulnerabilidad de las finanzas públicas.

Finalmente, se destaca que uno de los riesgos para la economía mexicana es manejar los potenciales desequilibrios tras la fuerte avalancha de capitales extranjeros dirigidos al mercado de deuda pública en países emergentes. La posibilidad de que cambiaran las condiciones internacionales y los capitales salieran abruptamente de las economías emergentes ha constituido uno de los temores más sensibles para un amplio conjunto de analistas e inversores durante el primer semestre del año. Por el momento, el anuncio de la FED del inicio, previsiblemente en este año, del fin del programa de compra de bonos en EEUU, provocó una fuerte reacción en los mercados, llevando al peso a máximos desde hace un año. Resultado de ello, el Secretario de Hacienda informó que el país contaba con suficientes reservas que daban liquidez para hacer frente a la volatilidad. Por el momento no hay contempladas actuaciones de la Comisión de Cambios. Se recuerda que el 9 de abril de este mismo año, la Comisión de Cambios<sup>4</sup> suspendió el mecanismo de subasta de 400 millones de dólares a un tipo de cambio mínimo.

Evolución reciente de los principales indicadores macroeconómicos:

- El INEGI informó que el **Índice Nacional de Precios al Productor (INPP)** registró en junio un crecimiento del 0,39% lo que sitúa la **subida anual en un 1,12%**.
- Los precios en el mes de junio cayeron un **0,06%**, debido al menor incremento de la inflación subyacente en un 0,13% y la caída de la no subyacente en un 0,69% (destaca el subíndice de precios de los productos agropecuarios que descendió un 3,0%). Así, **la inflación anual se sitúa en un 4,09%**, aun fuera del rango de control establecido por el Banco de México (3% +/-1%) pero confirmando la trayectoria descendente de los últimos meses.
- El **Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)** -indicador de tendencia de la economía en el corto plazo- **creció un 4,65%** real en abril en relación al mismo mes del año anterior, siendo el mayor

<sup>3</sup> Chile: Aa3

<sup>4</sup> Integrada por el Banco de México y la Secretaría de Hacienda.

<sup>5</sup> No obstante, INEGI señala que este incremento se vio influido al alza por los efectos del calendario, principalmente por el periodo de la Semana Santa que se ubicó en marzo, mientras que en 2012 se estableció en abril, de tal manera que en el mes de referencia hubo un mayor número de días laborables que en igual mes del año anterior.



incremento anual desde julio de 2012. En cambio, con cifras **ajustadas por estacionalidad**, el IGAE **se contrajo un 0,77%** en relación al mes previo (caídas de las actividades secundarias y terciarias del 1,67% y del 0,57%, respectivamente, y crecimiento de la actividad primaria del 8,67%). La cifra del crecimiento anual del indicador del mes de abril contrasta con la del mes de marzo, cuando, el IGAE se contrajo un 1,8% real en marzo de este año, su primer descenso anual desde noviembre de 2009. Por componentes, los resultados anuales fueron los siguientes: las Actividades Primarias crecieron un 6,6%, Secundarias un 3,3% y terciarias un 5,2%

- Los Indicadores cíclicos reflejan una posible mejoría de la actividad económica en los próximos meses. Así, en abril, el **Indicador Coincidente** –el cual muestra el estado general de la economía mexicana– **siguió en la fase de desaceleración del ciclo económico**, al disminuir 0,07 puntos respecto a marzo pasado, situándose en **100** puntos sobre su tendencia de largo plazo (más de 100 p), siendo ya diez meses consecutivos de contracción. Por su parte, el **Indicador Adelantado** –cuya función es anticipar la posible trayectoria del Indicador Coincidente en el muy corto plazo– **se mantiene en la fase expansiva** del ciclo económico en abril, al elevarse **0,03 puntos**, y reportar un valor de **100,2** p, contando siete meses de avances. Lo anterior es consistente con la estimación de la Secretaría de Hacienda y de analistas del sector privado, según la cual la economía mexicana mostrará un mejor desempeño en la segunda mitad del año.
- **El PIB creció un 0,8%** en el primer trimestre de este año con relación al mismo periodo de 2012, producto del desempeño positivo de dos de los tres grandes grupos de actividades que lo integran: El PIB de las **Actividades Primarias aumentó un 2,8%** a tasa anual; el **PIB de las Actividades Terciarias creció un 1,9%**; y las **Actividades Secundarias descendieron un 1,5%** (resultado de las disminuciones reportadas en tres de sus cuatro sectores: la construcción un -2,3%; las industrias manufactureras -1,6%, y la electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final -1,3%; mientras que creció la minería un 0,2%). La Oferta Global de Bienes y Servicios aumentó un 1% en términos reales en el primer trimestre de este año respecto a igual periodo de 2012, como resultado de los incrementos del 0,8% del Producto Interno Bruto y del 1,3% de las Importaciones de Bienes y Servicios. Por el lado de la Demanda Global, el Consumo Privado presentó una variación del 2,6% en el periodo de referencia; el Consumo del sector público disminuyó un 0,7% y la Formación Bruta de Capital Fijo mostró una reducción anual del 0,1% (el componente de origen público retrocedió un 2,5% y el privado avanzó 0,4 %). Finalmente, las Exportaciones de Bienes y Servicios disminuyeron un 0,3% en el primer trimestre en relación al mismo periodo de 2012. Con estos datos, es el consumo privado el principal motor de crecimiento del PIB en el primer trimestre del año ante el bajo consumo e inversión del sector público.
- En abril de 2013, la **Producción Industrial disminuyó un 1,67%** mensual debido a la contracción de tres de sus cuatro componentes: Construcción se redujo 3,13%; la Minería un 2,91%, y las Industrias manufactureras un 1,16%; mientras que la Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final creció un 1,13%. No obstante, en términos anuales, el índice creció un 3,3% en relación al mes de abril de 2012.
- En el mes de mayo de 2013, la **Balanza Comercial registró un déficit de 470 mdd**, que se compara con el superávit del mes de marzo de 1.741 millones o el superávit de 334 millones del mes de mayo de 2012. Así, durante los primeros cinco meses del año **el déficit de la balanza comercial fue de 2.718 millones de dólares**, lo que contrasta con el saldo superavitario de la balanza comercial por 2.688 mdd durante los primeros cinco meses de 2012. En mayo de 2013, **el valor de las exportaciones de mercancías fue de 32.836 millones de dólares** (exportaciones no petroleras 29.186 millones de dólares y de productos petroleros por 3.650 millones de dólares). Así, las exportaciones disminuyeron un 0,9% anual en mayo, resultado de la caída en las exportaciones no



petroleras del 15,8% y de una recuperación del 1,3% en las petroleras. El mayor aumento de las exportaciones se produjo en el sector automotriz con un 14,9% en el mes de referencia (más en particular, un crecimiento del 20,2% de las exportaciones a EEUU y una caída del 6,6% de las exportaciones automotrices dirigidas a otros mercados). No obstante, aunque el aumento del total de las exportaciones automotrices aportó una subida del 2% al total de las exportaciones manufactureras, éstas no compensaron la caída del 2,9% de las exportaciones manufactureras no automotrices. La importancia de este sector y de EEUU como destino de las exportaciones mexicanas están siendo clave en la balanza comercial de México. En este sentido, el 23,8% de las exportaciones mexicanas no petroleras provienen del sector automotriz y están dirigidas a EEUU. Por otra parte, las exportaciones no petroleras totales de México a este país han crecido en el mes de mayo un 3,4% , frente a la caída del 6,1% de las exportaciones dirigidas a otros países. **El valor de las importaciones de mercancías sumó 33.306 millones de dólares**, lo cual representó un aumento del 1,5% % con relación al valor observado en el mismo mes de 2012, resultado de la caída de las importaciones petroleras en un 12,9% y del aumento de las importaciones no petroleras de un 3,5%. Al considerar las importaciones por tipo de bien, se registraron incrementos anuales del 0,1 % en bienes de consumo, del 1,7% en bienes de uso intermedio y del 2% en bienes de capital.

- En cuanto a las finanzas públicas, durante los primeros cinco meses de 2013, **el balance público registró un superávit de 56.000 millones de pesos**. Los **ingresos presupuestarios** del sector público ascendieron a **1.500.970 mdp**, un 2,5% superior a los registrados en 2012. Por otro lado, el **gasto total** del sector público **ascendió a 1.450.500 mdp**, menor en un 5,1% al registrado en 2012. En mayo de 2013, **el saldo de la deuda neta total** (interna y externa) del Sector Público Federal se situó en 5.278,1 miles de millones de pesos (**417,8 mdd**).
- Según la Secretaría de Economía, durante el primer trimestre del año 2013, el flujo de recursos a México por **Inversión Extranjera Directa (IED) sumó 4.988 millones de dólares**, un 9,2% mayor al alcanzado durante el mismo periodo de 2012. La cantidad corresponde a 3.068 mdd de reinversión de utilidades, a 2.200 mdd de cuentas entre compañías y -280 mdd de nuevas inversiones (desinversión por la adquisición de Afore Bancomer -inversor extranjero- por parte de Banorte y el IMSS -inversores nacionales-). La IED provino de Estados Unidos (49%), Alemania (12%), Japón (11%), España (7%), Países Bajos (6%) y el 15% restante de 47 países más. El 65% de la inversión se destinó en manufacturas; el 18% en comercio; el 4% a servicios profesionales; el 3% minería y el 10% en otros sectores. Con estos datos, para el periodo 1999- marzo 2013, **España pasa a ocupar la tercera posición, bajando un puesto, de los países con mayor volumen de inversión en México: EEUU(156.017 mdd); Países Bajos ( 42.677 mdd); España (42.143 mdd)**. Según estimaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México podría recibir este año entre 35.000 y 40.000 millones de dólares en IED, que sería la cifra más alta que se haya registrado en México, si bien hay que considerar que aproximadamente la mitad de esa cantidad provendría de la compra de Cervecería Modelo por parte de Ab Inbev.
- Con datos del Banco de México (Banxico), las **remesas** que los mexicanos residentes en el extranjero enviaron a México durante mayo de 2013 sumaron **2.033 mdd**, el mayor flujo desde julio de 2012, aunque un 13,2% menor al valor reportado en mayo de 2012.
- El **Índice de Confianza del Consumidor (ICC) descendió un 1,94 %** mensual en junio de 2013, situándose en los **93,3** puntos, su peor nivel desde diciembre de 2011 y por debajo del consenso de los analistas fijado por encima de 95 puntos. Después de 15 meses con incrementos anuales, el ICC comenzó a disminuir en mayo.



- El **Indicador de Confianza del Productor (ICP)**, correspondiente al mes de mayo, elaborado por INEGI se situó en **55,1 puntos**, con cifras desestacionalizadas, sumando así 40 meses consecutivos por encima del umbral de 50 puntos –umbral que separa el optimismo del pesimismo– aunque menor que el nivel de los meses previos.
- **La Tasa Nacional de Desempleo (TND)** se situó en mayo en el **5,07%**. Por otra parte, un indicador de interés en el mercado laboral, dada la alta informalidad de la economía mexicana, es la **Tasa de Informalidad** que en el mes de mayo se ubicó en el **59,67%** de la población ocupada trabajando en la economía informal, siendo la tasa más elevada en los últimos seis meses. Se esperaba que con la reforma laboral aprobada esta tasa comenzara a disminuir pero los más de 300 cambios efectuados a la Ley Federal del Trabajo, hasta el momento, no han tenido efectos deseados en una mayor generación de empleo formal. La población ocupada por sector de actividad se distribuyó de la siguiente manera: en los servicios se concentró 42,2% del total, en el comercio 19,5%, en la industria manufacturera 15,8%, en las actividades agropecuarias 13,9%, en la construcción 7,3%, en “otras actividades económicas” (que incluyen la minería, electricidad, agua y suministro de gas) 0,7% y el restante 0,6% no especificó su actividad. En el mes de mayo de 2013, la Población Económicamente Activa se ubicó en el 59,89% de la población.
- El 28 de junio el **tipo de cambio FIX** se situó en **13,0279** pesos por dólar. Así, hasta esa fecha, el tipo de cambio FIX registró un **nivel promedio de 12,56** y una depreciación de 6 centavos en 2013. El Tipo de cambio perdió un 5,5% frente al dólar en mayo, revirtiendo, desde entonces, su evolución anterior, y tuvo el cuarto peor desempeño de las monedas emergentes. En el mes de junio se ha depreciado un 1,7% frente al dólar, sin embargo, durante la tercera semana de este mes, el peso se llegó a depreciar un 5% sólo en una semana.
- A cierre de junio, los **tipos de interés de los Cetes a 28 y 91 días** se ubicaron en **3,80% y 3,789%**, respectivamente.
- Las **Reservas Internacionales** se situaron en **166.530 millones de dólares** en el mes de junio. Así, en lo que va de 2013, las Reservas Internacionales han acumulado un incremento de 3.015 mdd.
- El principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores, el **IPyC**, alcanzó la cifra de las **40.623** unidades el pasado 28 de junio. El **Riesgo País**, medido a través del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI+) de JP Morgan cerró el pasado mes de junio en **188 pb, 44 pb por arriba del nivel de cierre de 2012**. Argentina se situó en 1.186 pb y Brasil en 238 pb.

## POLÍTICA ECONÓMICA:

### **i. Comentario y análisis de la orientación de la Política Macroeconómica:**

El gobierno presentó en mayo su Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) que contiene los grandes objetivos de las políticas públicas de los próximos años. El Plan está dividido en 5 ejes rectores, con 31 objetivos y, por primera vez, incluye indicadores para medir el avance en el cumplimiento de las grandes metas nacionales. Del Plan se desprenderán 41 programas sectoriales que se irán presentando antes de que finalice el año y que irán concretando las acciones y medidas a desarrollar.

Los cinco ejes rectores son: México en Paz, reducir el nivel de violencia mediante la transformación de las fuerzas de seguridad y de procuración de justicia; México Incluyente, erradicar el hambre y proveer servicios básicos; México con Educación de Calidad; México Próspero, elevar el crecimiento para lo cual será crucial la construcción de infraestructuras, y el acceso de la pyme a insumos como telecomunicaciones, energéticos y crédito bancario; y México con Responsabilidad Global, proyectar al país como defensor del derecho internacional, el libre comercio y la solidaridad con los pueblos.

Además de estos cinco ejes rectores se han establecido tres estrategias transversales: democratizar la productividad, un gobierno cercano y moderno y perspectiva de género para promover la igualdad entre hombres y mujeres.

Las áreas estratégicas definidas en el PND son: infraestructura, energía, telecomunicaciones y turismo.

- Infraestructura: Los ejes rectores serán el desarrollo regional equilibrado, el desarrollo urbano y la conexión logística (aeropuertos/puertos, carreteras, ferrocarril). Se buscará la participación privada a través de las asociaciones publico-privadas. Se espera en julio la presentación del Plan Nacional de Infraestructuras 2013-2018.
- Energía: Se busca asegurar el abastecimiento de petróleo crudo, gas natural y derivados que demanda el país; modificar el marco institucional para ampliar la capacidad del Estado en la exploración y producción de hidrocarburos; mayor participación de energía renovable y modernizar la red de transmisión y distribución eléctrica. Por otra parte, el documento indica que tratarán de aumentar la capacidad financiera del estado con una estructura impositiva que mejore la carga fiscal, resaltando que la capacidad de PEMEX para hacer inversiones está limitada en la actualidad por su importante aportación a los presupuestos generales.
- Telecomunicaciones: Se busca asegurar la cobertura universal de servicios de TV, radio, telefonía y datos en todo el país. Se fomentará la competencia en la televisión abierta y se buscará optimizar el uso de las bandas 700 MHz y 2,5GHz; se desarrollará la infraestructura espacial de banda ancha para incorporar nuevas tecnologías satelitales, se impulsará la realización de tramites gubernamentales en línea y el desarrollo de una Estrategia Digital Nacional.
- Turismo: Ante la pérdida de posiciones de México entre los países receptores de turistas internacionales, el gobierno diseñará una estrategia de promoción del turismo en países prioritarios como Rusia, China, Corea y Colombia.



Antes de la presentación del PND, el Ejecutivo ya hizo público el Plan Nacional de Vivienda, el Plan Nacional de Turismo, la Estrategia Nacional de Energía para el periodo 2013-2027 y adelantó los ejes de su política nacional en materia hídrica:

- El programa de vivienda se basa en 4 puntos fundamentales entre los que se destaca promover un desarrollo ordenado y sustentable del sector; mejorar y regularizar la vivienda urbana (se privilegiará la construcción vertical) y construir y mejorar la vivienda rural. Los estados y municipios siguen teniendo autonomía para determinar el orden urbano. Se creó una Secretaría encargada de dictaminar las reglas en materia de desarrollo urbano (SEDATU).
- En relación al programa de turismo, éste se enmarca también en 4 ejes cuyo objetivo central es que México despunte como una potencia mundial del turismo y se acerque a los primeros lugares de la lista internacional en llegada de turistas. Recordemos que, según la publicación del Índice de Competitividad de la Industria de Viajes y Turismo 2013 del Foro Económico Mundial, México descendió del lugar 43 al 44 de 140 países.
- La Estrategia Nacional de Energía recoge los lineamientos del sector con la legislación actual para los próximos 15 años, sin considerar la propuesta de reforma energética que se planteará en el segundo semestre del año al Congreso.
- En materia hídrica se destacan cuatro líneas de acción: 1) Servicios de agua adecuados y accesibles. Se construirán cinco grandes acueductos para abastecer las principales ciudades del país; se instalarán plantas desalinizadoras y se identificarán nuevas fuentes de abastecimiento. 2) Agua por la seguridad alimentaria. Se construirán las obras necesarias de infraestructura hidro-agrícola y de extracción de agua. 3) Un manejo responsable y sustentable del Agua. 4) Seguridad Hídrica. Se suscriben el Programa Nacional contra la Sequía, y el Programa Nacional de Prevención contra Contingencias Hidráulicas. Se modernizará el Servicio Meteorológico Nacional.

Por otra parte se destaca que la Secretaría de Hacienda presentó en enero el Plan de Financiación 2013. De acuerdo con este Plan, se buscará un mayor endeudamiento interno en pesos así como diversificar las fuentes de financiación en diferentes mercados (en euros, dólares o yen). Se espera que en 2013 la deuda pública neta del gobierno federal sea del 26,7 % del Producto Interno Bruto (PIB) y la externa represente el 18,8 % de la deuda pública total, lo que equivaldrá a 5% del tamaño de la economía. Recordemos que el presupuesto de ingresos y gastos públicos del Gobierno mexicano tiene como objetivo cerrar en un déficit cero (sin contar la inversión de PEMEX) las finanzas públicas.

De acuerdo con la Ley de Ingresos aprobada por el Congreso en diciembre pasado, el Gobierno tiene autorizado contratar o emitir títulos de deuda en el mercado interno por un total de 415.000 millones de pesos (unos 32.930 millones de dólares) para financiar el gasto fiscal de 2013.

Por otra parte, y según el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2013, el saldo de la deuda neta total del Sector Público Federal en el periodo de referencia fue equivalente al 33,8% del PIB (5.244 mmp). La deuda interna como porcentaje del PIB representó 23,9%, en tanto que la deuda externa neta como porcentaje del PIB se situó en un 9,9%. Pese a estos incrementos, el peso de la deuda pública en la economía mexicana es uno de los más bajos entre los países de la OCDE (i.e. Canadá 85,8%; España 93,8%; EEUU 109,8%).

Desde hace más de una década, la **política monetaria** de México, enfocada a preservar la **inflación dentro del rango del 3% +/- 1%** junto con una política fiscal prudente, ha permitido avanzar significativamente en el control de la inflación.

Después del aumento de la inflación en México entre abril y septiembre de 2012, llegando a niveles fuera del rango de control establecido por Banco de México, la inflación cerró el año 2012 en un 3,57%. Pese a haberse observado una inflación por encima del 4% durante varios meses en 2012, el Banco de México no modificó la Tasa de Interés Bancaria a un día dejando el objetivo en un 4,5%<sup>6</sup> durante todo ese año.

Sin embargo, desde enero de 2013, el Banco de México vino anunciando la posibilidad de un recorte en los tipos de referencia, y finalmente el pasado 8 de marzo el Banco de México redujo 50pb el tipo de referencia. El Banco argumentó que con este cambio “se facilita el ajuste de la economía a un escenario de menor crecimiento económico e inflación”, considerando la posibilidad de que la inflación disminuya hacia un 3,0% en el segundo semestre del año (a pesar de un repunte a niveles superiores 4,0% en los últimos meses). En el último anuncio de política monetaria de junio, el Banco de México decidió dejar sin cambios el tipo de referencia en un 4%. Tras la publicación en mayo del Informe Trimestral de Inflación del Banco de México y las minutas de las reuniones de política monetaria de abril y mayo, el mercado venía descontando una probable reducción adicional del tipo de referencia por parte del Banco Central, en un contexto marcado por una economía en desaceleración y mercados en máximos históricos como consecuencia de una ola de liquidez sin precedentes y una apreciación pronunciada del peso frente al dólar. Sin embargo, el último discurso de la FED haciendo referencia a un calendario concreto para comenzar a retirar los estímulos monetarios produjo un cambio en la expectativa de política monetaria en México. En general, los analistas descartan un recorte en el tipo de interés de referencia. Se está a la espera de ver cómo ponderará Banxico la desaceleración económica versus la depreciación del tipo de cambio por el menor relajamiento monetario anunciado por la FED. Por el momento, cada vez hay un menor porcentaje de analistas que estimen una disminución en el tipo de referencia. El menor dinamismo de la economía y la trayectoria descendente de la inflación provocaron que se estimara en meses previos que, entre julio y septiembre, el tipo de referencia podría bajar de nuevo. Sin embargo, la rápida depreciación del peso frente al dólar en las últimas semanas y la subida en los rendimientos de los bonos gubernamentales cambiaron esa perspectiva.

En mayo de 2013, la base monetaria se ubicó en 772.2 mdp. El saldo del agregado monetario M1 fue de 2.173.100 mdp, siendo su expansión real anual de 2,5%. En lo que respecta a los agregados monetarios más amplios, el saldo del agregado monetario M2 fue de 8.961.300 mdp, lo que representó un incremento de 2,8% real anual, y el M4, se situó en 11.099.800 mdp con una variación real anual del 8,3%.

En general, y por el momento, el primer semestre del año se ha caracterizado por una mejora de la percepción relativa de riesgo de México en los mercados internacionales, reflejado en una disminución de los tipos de interés a mínimos históricos el pasado mes de mayo, en un aumento de la deuda mexicana en manos de extranjeros y en la **primera mejora de la calificación soberana desde 2007** por parte de **Fitch Ratings**, también en mayo (**de BBB a BBB+**). El pasado marzo, **Standard and Poor's (S&P)** mejoró la **perspectiva de la calificación de la deuda soberana de México de estable a positiva**, en vista de la mayor probabilidad de que se vaya aprobando la agenda de reformas prometida por el Ejecutivo.

---

<sup>6</sup> Fijado desde julio de 2009

## ii. Comentario y análisis de las Políticas Microeconómicas

Desde 1997 no ha habido amplias mayorías parlamentarias en México lo que dificultó alcanzar los consensos y coaliciones necesarios para promover una agenda de temas tan fundamentales como las reformas estructurales. Si bien, tampoco ahora hay una mayoría en el Congreso, el hecho de que todos los partidos con representación en el Congreso firmaran en diciembre el denominado *Pacto por México* permite ser más optimista en cuanto a una agenda llena de cambios legislativos. Los principales cambios previstos afectarán a las telecomunicaciones, energía, con especial mención al sector de hidrocarburos, y al sistema fiscal.

Tras la ruptura momentánea del Pacto por México<sup>7</sup> en el mes de abril, el Consejo Rector del mismo finalmente retomó la dinámica de los consensos e incorporó a los 95 compromisos un marco para evitar el uso electoral de los programas sociales, como requisito para continuar la hoja de ruta con el Presidente Enrique Peña Nieto. Así, el pasado 7 de mayo, los partidos firmantes y el gobierno presentaron un anexo del Pacto que incluía un acuerdo de “blindaje” electoral para evitar que las elecciones estatales de julio pudieran afectar la agenda consensuada al amparo del Pacto. Sin embargo, tras las elecciones del pasado 7 de julio en algunos Estados y municipios, sigue abierta la incógnita de si los resultados de estas elecciones afectarán la marcha de los acuerdos que se generarán al amparo del Pacto por México. Durante el proceso electoral se dieron amagos partidistas de retirarse de la mesa algo que por fortuna no se consumó.

Con el inicio de la actividad en el Congreso en febrero, se empezaron a presentar nuevas propuestas legislativas. Se aprobó la reforma constitucional en materia educativa, primer logro del Pacto por México, con tres grandes ejes de acción: la creación del Servicio Profesional Docente; la elevación a rango constitucional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y el fortalecimiento de la autonomía de gestión de las escuelas.

A finales de marzo de 2013, se aprobó la nueva Ley de Amparo que modifica la fracción XIII del artículo 129 de modo que niega la posibilidad de conceder la suspensión automática del acto de la autoridad cuando ello impida u obstaculice al Estado la utilización, aprovechamiento o explotación de los bienes de dominio directo.

Durante el mes de abril la actividad parlamentaria trajo consigo las siguientes reformas y modificaciones legislativas:

- El Congreso de Diputados aprobó la reforma constitucional que permite a los extranjeros adquirir propiedades con fines residenciales en una franja de 100 kilómetros de las fronteras y de 50 kilómetros en las costas. Con esto se modifica el artículo 27 de la Constitución que prohibía que los extranjeros fueran propietarios directos de tierras mexicanas dentro de los límites anteriores. Está pendiente de aprobación en el Senado.

---

<sup>7</sup> Un caso de utilización de los fondos de programas federales de apoyo a las personas con menores recursos en el Estado de Veracruz para “comprar” o “favorecer” el voto hacia en PRI en las próximas elecciones estatales, denunciado por el PAN, ha hecho tambalear, por primera vez, el “pacto por México” firmado al inicio del sexenio por los tres principales partidos políticos (PRI, PAN, PRD)

- Se publicó en el Diario Oficial la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas que prevé que las aseguradoras cumplan en un plazo de 24 meses con la normativa internacional de Solvencia II, que se pondrá en vigor un año antes de que lo hagan países europeos que lo propusieron (equivalente a Basilea III para la banca). A la fecha operan en México poco más de un centenar de aseguradoras (apenas representan el 1,9% del PIB). A partir de la fecha de publicación en el Diario, las empresas tendrán dos años para cumplir la normativa de cálculos de reservas y de capital. Aun está pendiente el reglamento de la ley.
- El Pleno del Senado aprobó la reforma constitucional en materia de deuda: que considera la creación del sistema único nacional de registro de las obligaciones de los tres niveles de gobierno y la implementación de un sistema de alertas de adeudos obligando a los tres niveles de gobierno a inscribir y publicar el total de sus créditos. Se encuentra pendiente de aprobación en el Congreso de los Diputados. Por el momento, a comienzos de julio, esta Cámara ha aprobado en comisiones las reformas a la Constitución para fijar reglas claras al endeudamiento de estados y municipios. Este punto será incluido en la agenda legislativa del periodo extraordinario de sesiones a partir del próximo 16 de julio.

En los primeros días de mayo se presentó la reforma financiera que busca ampliar el crédito y bajar el coste de la financiación. La reforma propone 34 modificaciones de leyes para impulsar el crédito, facilitando a los bancos la ejecución de garantías en caso de incumplimientos y dando más poder a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para sancionar a instituciones que no presten lo suficiente (límite a las operaciones con valores que realizan por cuenta propia etc...). Busca también fortalecer a la banca de desarrollo para apoyar a pymes y se eliminarán límites a la inversión extranjera en el sector<sup>8</sup>. México es uno de los países de la OCDE y de Latino América con más baja penetración crediticia<sup>9</sup>.

Tras la aprobación de la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones por el Senado el pasado 30 de abril y por los Congresos Estatales durante el mes de mayo, el Presidente Enrique Peña Nieto promulgó finalmente la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones el pasado 10 de junio y el 11 de junio se publicó el Decreto en el Diario Oficial de la Federación por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones. A partir de esta fecha, entró en vigor la reforma aprobada y se inicia la discusión de las leyes secundarias. Esta reforma establece, entre otros, la creación de nuevos órganos reguladores con autonomía constitucional en telecomunicaciones y competencia: el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifotel) y la Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE); se crearán tribunales especializados en las áreas de telecomunicaciones y competencia económica; se abren a la inversión extranjera todas las áreas de telecomunicaciones con una sola excepción- radiodifusión- en el que se establece un tope del 49%; los operadores de TV de pago deben incluir los contenidos abiertos en sus paquetes (must carry) y los operadores de TV abierta deben proveer gratuitamente dichos contenidos a los primeros (must offer) y sólo deberán pagar por los contenidos los operadores que sean declarados con preponderancia en el mercado; la infraestructura del operador de redes dominante se pondrá a disposición de sus competidores (desagregación del bucle local) y se prevé la licitación de espectro para dos nuevas cadenas de televisión nacional.

<sup>8</sup> Se eliminará el límite de la participación extranjera en aseguradoras, instituciones de fianza, casas de cambio, y Afores (Administradoras de Fondos para el Retiro) que hasta ahora era un 49% y en el caso de las sociedades de información crediticia se permitirá más del 49%, previa autorización de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.

<sup>9</sup> Con datos del Banco Mundial: Crédito al sector privado en 2011: México 26,1% del PIB; Chile 71,2%; Brasil 61,4%; Colombia 40,9%. (Incluye banca comercial+banca de desarrollo + otro tipo de intervenciones públicas).

A finales de junio, en el marco de la Cumbre de Líderes del G-8, el Presidente Enrique Peña Nieto realizó unas declaraciones sobre la reforma energética que desataron en México una intensa polémica sobre los alcances de la iniciativa que será presentada en las próximas semanas al Congreso. El Presidente tuvo que aclarar que al modernizar PEMEX con participación del sector privado “no se trata de privatizar”, e insistió en la necesidad de elevar su productividad y de ampliar la infraestructura para generar más energía. Se prevé que dentro del Pacto por México se construyan los consensos sobre qué mecanismos o qué regulaciones se tienen que introducir para abrir oportunidades para la inversión privada que mejoren la eficacia y productividad de Pemex.

Cabe recordar las dos últimas reformas de importancia aprobadas en el anterior sexenio, en primer lugar la Reforma Laboral que fue aprobada por la Cámara de los Diputados el pasado mes de noviembre de 2012, representando la primera modificación importante a Ley Federal del trabajo desde 1970 aunque, desde el punto de vista práctico, exceptuando la reducción en la contabilización de los salarios caídos, la flexibilización del mercado de trabajo introducida por la nueva Ley parece limitada.

Y el 5 de noviembre de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento de la Ley de Asociaciones Público- Privadas (APPs) que a su vez había sido aprobada en diciembre de 2011 y publicada en enero 2012. La nueva Ley permite la participación de la iniciativa privada en proyectos de financiamiento de obras de infraestructura y servicios públicos con contratos de hasta 40 años de duración. La Ley abre la puerta a la inversión de la iniciativa privada para ofrecer servicios como electricidad, infraestructura, escuelas, hospitales, centros penitenciarios y aeropuertos. Aun considerando el escenario de la aprobación de una reforma fiscal que ampliara los recursos presupuestales, la inversión en infraestructura no va a poder cimentarse exclusivamente en el gasto público. La participación de la iniciativa privada es clave y, en este sentido, las nuevas posibilidades que abre la Ley de Asociaciones Público Privadas es indispensable para alcanzar las metas que en materia de infraestructura trace la nueva administración en el periodo 2013-2018.

### **iii. Comentario y análisis de la política de tipo de cambio y transacciones exteriores**

En México no existe control de cambios ya que tras la crisis financiera desencadenada en diciembre de 1994 el Banco de México optó por un esquema de libre flotación.

A lo largo del año 2012, el tipo de cambio peso-dólar registró varios procesos de volatilidad provocados por la situación de incertidumbre prevaleciente en los mercados internacionales. De hecho, hasta en tres ocasiones, el Banco de México activó el mecanismo (ahora suspendido) de subasta de dólares con precio mínimo (en los meses de mayo y julio). El peso comenzó el año 2012 con una importante tendencia a la apreciación en el primer cuatrimestre, sin embargo, en mayo, se observó una depreciación significativa inducida por el ajuste de cartera en los mercados financieros internacionales que afectó a la mayoría de las monedas de economías emergentes. Tras haber alcanzado el 1 de junio de 2012 su mayor cotización en tres años (14,3949 pesos por dólar), el peso comenzó a apreciarse de nuevo. De hecho, en 2013, durante los meses de marzo y abril el peso mantuvo una fuerte tendencia de apreciación, alcanzando cotizaciones cercanas a los 12 pesos por dólar, nunca visto desde agosto de 2011. Esta apreciación se dio a pesar de la decisión del Banco de México de reducir el tipo de interés de referencia, fijándolo en un 4%. La estimación en ese momento, en un contexto de intervención de los bancos centrales inyectando liquidez y de optimismo por la posible aprobación de importantes reformas estructurales en México, era que el peso podría continuar con esta tendencia y llegar a niveles cercanos a los 11,60-11,80 pesos por

dólar en los próximos meses. Sin embargo, en el mes de mayo, el tipo de cambio fue particularmente sensible a los datos que se iban publicando de la economía mundial, sobre todo de EEUU, en la medida en que los mercados trataban de anticipar los próximos movimientos de los bancos centrales. La sola expectativa de cambio de la política monetaria en EEUU llevó a una rápida depreciación del tipo de cambio en el mes de mayo, de 12,085 pesos por dólar el 3 de mayo a 12,80 pesos el 31 de mayo. Finalmente, con la comunicación en junio del probable final del programa de estímulos de la FED, el tipo de cambio cerró la semana del 21 de junio en 13,40 pesos por dólar (el mes de junio cierra con un tipo de cambio FIX de 13,0279 pesos por dólar). Los analistas financieros coinciden en que, aunque se estabilizará el tipo de cambio, difícilmente el dólar bajará de los 13 pesos en los próximos meses.

Por otra parte, se resalta que la tenencia de bonos de renta fija mexicana por parte de extranjeros, como porcentaje de las reservas internacionales, se incrementó del 30% al 72% en tan sólo 3 años, llegando a máximos históricos. Sin embargo, en el mes de junio, en menos de dos semanas, los inversores extranjeros se desprendieron de 90.859 millones de pesos en valores emitidos por el gobierno mexicano. Entre el 11 de junio, cuando se estableció el máximo histórico en el saldo de la inversión extranjera en valores, al 20 de junio, cuando se registró el llamado "jueves negro", este indicador disminuyó en un 5,1%, el monto más bajo en dos meses. Como se ha indicado más arriba, el comunicado de la FED generó una sobreacción entre los inversores que se reflejó en la salida de recursos de los países emergentes. El total de la participación de los inversores extranjeros pasó del 37,3% el 11 de junio al 35,9% el 20 del mismo mes.

Esta situación estaba contemplada en el panorama macro y financiero que podrían presentarse para los países emergentes. De hecho, algunos analistas venían pidiendo la actuación urgente del Consejo de Estabilidad Financiero<sup>10</sup> (CESF) para diseñar una salida ordenada de los capitales cuando las condiciones internacionales empezaran a cambiar. En la reunión del pasado 20 de junio, el CESF declaró que los sólidos fundamentos de la economía mexicana permitieron que el sistema financiero nacional se ajustara de manera ordenada, no obstante, anunciaron que seguirán alerta con el propósito de reforzar la capacidad para enfrentar la volatilidad proveniente del exterior.

Por el momento, las reservas internacionales por casi 167.000 millones de dólares junto con la línea de crédito<sup>11</sup> del FMI de 72.000 mdd apuntalan la entrada de recursos. Recordemos que este tipo de situaciones vividas con el tipo de cambio a finales del mes de junio ya fue objeto de atención por parte del gobernador del Banco Central, Agustín Carstens, que se vino refiriendo a la tormenta perfecta que podría estarse generando en los países emergentes ante una eventual estampida de capitales.

<sup>10</sup> El Consejo está presidido por el Secretario de Hacienda y Crédito Público e integrado por los titulares del Banco de México, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. También son integrantes del Consejo el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público y dos Subgobernadores del Banco de México, designados por el Gobernador.

<sup>11</sup> El FMI aprobó en enero de 2011 una Línea de Crédito Flexible para México de alrededor de 72.000 mdd por dos años, a la que no ha tenido que recurrir y que fue revisada por el FMI en noviembre de 2012.

## NOTICIAS RELEVANTES

- **El Presidente anunció que se realizará una inversión superior a los 300.000 millones de pesos en infraestructura en 2013.** El Presidente Enrique Peña Nieto ha anunciado que en el segundo semestre de este año, el Gobierno de la República ejercerá una inversión de más de 187.000 millones de pesos en carreteras y caminos rurales, trenes y puertos, así como en obras de los sistemas hídrico, eléctrico y de Petróleos Mexicanos, y que incluye recursos del Fondo Nacional de Infraestructura. Sumada a la inversión de 123.000 millones de pesos que ya se está ejecutando en el primer semestre, se llegará a cerca de los 310.000 millones de pesos en inversiones en infraestructura en 2013. Este anuncio se produce en un momento en el que se está a la espera de la presentación del Plan Nacional de Infraestructura 2013-2018 que posiblemente se llevará a cabo en las próximas semanas.  
<http://www.presidencia.gob.mx/infraestructura-2013/>
- **La banca de desarrollo canalizará y apoyará financiación hasta por 1 billón de pesos.** El Presidente Enrique Peña Nieto anunció que, durante este año, las instituciones que conforman la banca de desarrollo en el país podrán entregar préstamos, tanto directos como a través de garantías, por 1 billón de pesos, un 10% superior en términos reales a la cifra del año pasado. Este anuncio se ha hecho coincidiendo con la presentación de los datos del crédito directo e inducido otorgado por la banca de desarrollo desde diciembre pasado a mayo, 289.300 millones de crédito directo y 219.500 millones de pesos de crédito impulsado, esto es, respaldado con una garantía de la banca de desarrollo y otorgado por otros intermediarios financieros. <http://www.presidencia.gob.mx/banca-de-desarrollo-dara-1-billon-de-pesos-en-financiamiento/>
- **VIII Reunión Ministerial de la Alianza del Pacífico.** El 30 de junio concluyó la VIII Reunión Ministerial de la Alianza del Pacífico que se celebró en Colombia. Además de revisar el proceso de apertura comercial, durante el encuentro, los ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior de Chile, Colombia, México y Perú abordaron otros aspectos del proceso de integración, como los avances en las oficinas comerciales y embajadas compartidas. Los ministros destacaron que la Alianza cuenta ya con una oficina comercial común en Estambul, Turquía, y que la primera embajada compartida operará en Accra, Ghana, en los próximos meses. La Alianza del Pacífico reúne a una población de 209 millones de personas con un PIB de 2 billones de dólares, que representa 35% del producto de América Latina. Los países que la integran concentran el 50% de las exportaciones y reciben el 30% de la inversión extranjera directa en la región. La Alianza tiene actualmente 4 miembros (se les unirá ahora Costa Rica) y 16 observadores a los que posiblemente se unirán China, Estados Unidos, Turquía y Corea del Sur, que cursaron sus solicitudes antes de esta Reunión Ministerial. <http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/9623-boletin-conjunto-300614>
- **Según una encuesta levantada por la UNCTAD, durante el periodo 2013 a 2015, México será la séptima economía más atractiva para captar IED.** Según esta encuesta, las naciones más atractivas fueron China, EEUU, India, Indonesia, Brasil, Alemania, México, Tailandia, Reino Unido y Japón. El año pasado, México bajó seis posiciones en relación al año previo y se ubicó en la posición 23, su segundo peor desempeño desde 1990 (posición 25 en 2009). Así, México retrocedió cuatro lugares de los 25 mayores receptores de IED al pasar del 19 al 23. Por otra parte, México se colocó en el lugar 15 de los mayores emisores de IED en 2012, escalando 13 puestos frente al año previo y logrando su mejor posicionamiento histórico. Fue el primer país latino en emisión de IED y entre las empresas mexicanas que realizaron las mayores inversiones en el exterior en 2012 destacan América



Móvil, la cual se expandió a Europa con un desembolso de 4.483 millones de dólares para comprar la cuarta parte del capital de la compañía holandesa KPN y Telekom Austria. La UNCTAD puso a esta empresa como ejemplo de la tendencia de empresas latinoamericanas que invierten en Europa, tomando ventaja de la crisis en el continente europeo. En 2012, la IED mundial cayó un 18%, pero los países en desarrollo captaron por primera vez más que las naciones desarrolladas (52% del total). Reporte Global de Inversiones 2013. [http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2013\\_en.pdf](http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2013_en.pdf)

- **Según la Consultora AT Kerney, México recuperó el noveno lugar del Índice de Confianza de la Inversión Extranjera Directa.** En 2012, México quedó fuera de los 25 primeros lugares. En 2013, el primer puesto es para EEUU, seguido de China, Brasil (mantiene misma posición que en 2012), Canadá, India, Australia, Alemania y Reino Unido, entre los primeros. La muestra considera la opinión de 302 empresas globales representativas de 28 países (un 36% de las empresas tienen sede en Asia; un 34% en Europa y un 30% en América). [http://www.atkearney.com/latest-article/-/asset\\_publisher/ION5IOfbQl6C/content/back-to-business-optimism-amid-uncertainty/10192](http://www.atkearney.com/latest-article/-/asset_publisher/ION5IOfbQl6C/content/back-to-business-optimism-amid-uncertainty/10192)
- **La clase media en México crece muy lentamente.** El Instituto Nacional de Estadística Geografía (INEGI) ha hecho públicos algunos datos sobre la evolución de la clase media en México en base a los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2000 a 2010. En el estudio se señala que, en la primera década del siglo XXI, la clase media en México ha crecido a pesar de la crisis para llegar a 44 millones de personas, pasando de representar el 35,2% de la población en 2000 al 39,16% en 2010. Tomando los datos generales del estudio tenemos que el 2,5% de los hogares en los que vive el 1,7% de la población son de clase alta; el 42,42% de los hogares y el 39,16% de la población de clase media y el 55,08% de los hogares y el 59,13% de las personas de clase baja. A pesar del avance en la clase media (en términos absolutos la clase media está representada por 12,3 millones de hogares y 44 millones de personas), prácticamente el 60% de la población es clase baja. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2013/junio/comunica6.pdf>





## PREVISIONES

### BANCO DE MÉXICO (BANXICO) <sup>12</sup>

- **Crecimiento:** El Banco de México espera un crecimiento entre 3 y 4% para 2013 y entre 3,2 y 4,2% para 2014.
- **Inflación:** Se estima que en 2013 y en 2014 esta variable continúe dentro del intervalo comprendido entre 3 y 4%.
- **Cuenta Corriente:** Para 2013 se proyecta un déficit de la cuenta corriente de -1,3% y de -1,4% para 2014.

### SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO<sup>13</sup>

- **Crecimiento:** La Secretaría de Hacienda estima un crecimiento de 3,1% para 2013 y de 4% en 2014.
- **Inflación:** El pronóstico sobre la inflación general anual para 2013 y 2014 es del 3%.
- **Cuenta Corriente:** Para 2013 se proyecta un déficit por cuenta corriente de 1,2% y de 1,4% en 2014

### ENCUESTA SOBRE LAS EXPECTATIVAS DE LOS ESPECIALISTAS DEL SECTOR PRIVADO ELABORADA POR EL BANCO DE MÉXICO (BANXICO) <sup>14</sup> (junio).

- **Crecimiento:** La proyección de crecimiento económico es de 2,84% para 2013 y de 3,93% para 2014.
- **Inflación:** Para el cierre de 2013 se estima una tasa de inflación anual de 3,79% y para 2014 3,78%.
- **Cuenta Corriente.** Para 2013, se estima un déficit de 13.851mdd y para 2014 de 16.623 mdd
- **Finanzas Públicas:** Se estima que en 2013 y 2014 se registrará un déficit fiscal 2,18% del PIB y 2,16% respectivamente.

<sup>12</sup><http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/indexpage001.html>  
[http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc\\_informe\\_vocero/2013/vocero\\_27\\_2013.pdf](http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_vocero/2013/vocero_27_2013.pdf)

<sup>13</sup>[http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc\\_informe\\_vocero/2013/vocero\\_27\\_2013.pdf](http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_vocero/2013/vocero_27_2013.pdf)

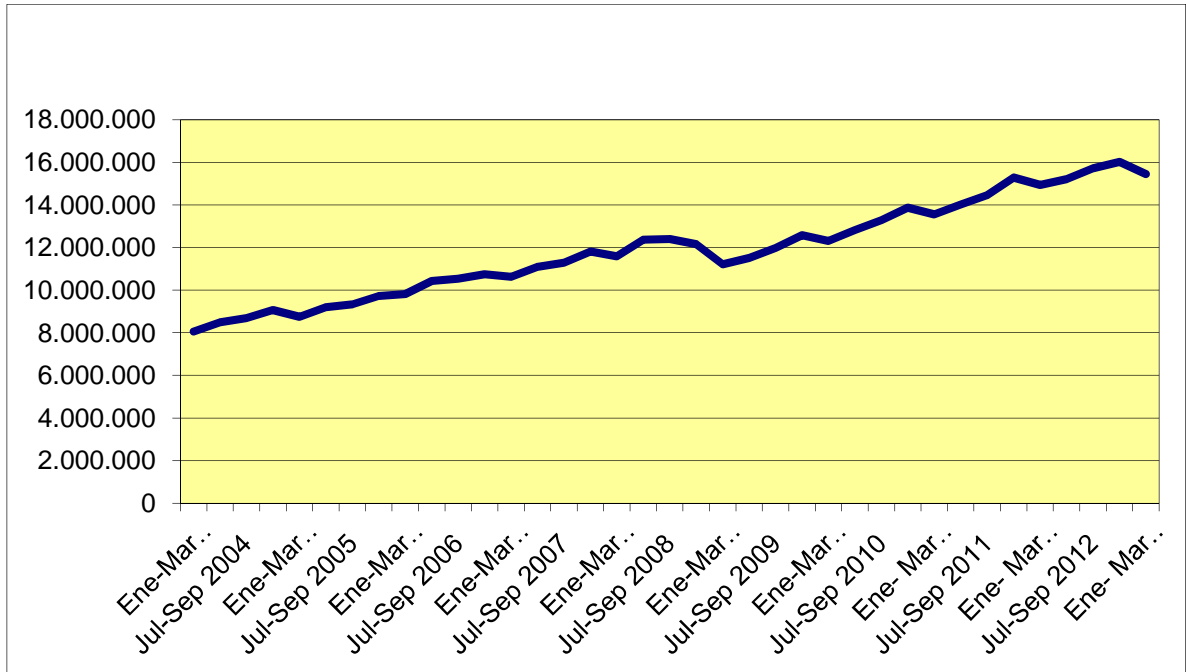
<sup>14</sup> <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/expectativas-de-los-especialistas/%7B87C840D0-2F0B-0BE0-D132-976B823683FC%7D.pdf>



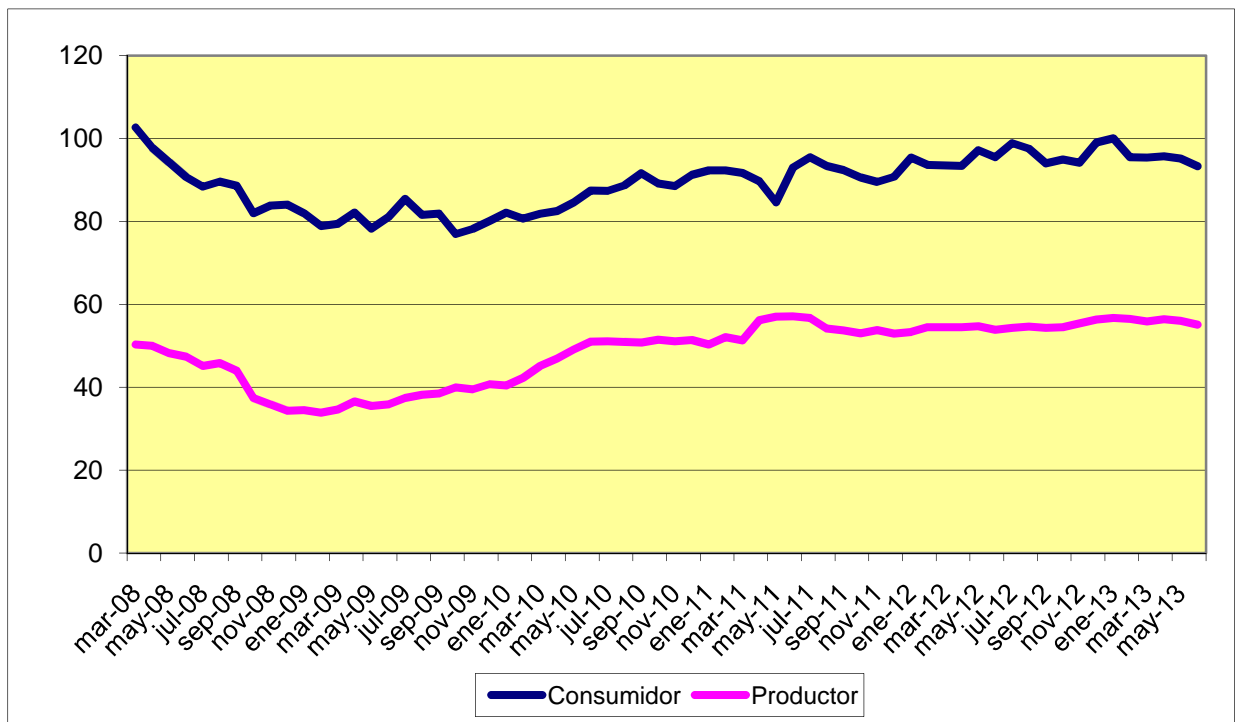


**ANEXO: GRÁFICOS**

Evolución del crecimiento del PIB nominal 2004- 2013 en millones de pesos INEGI

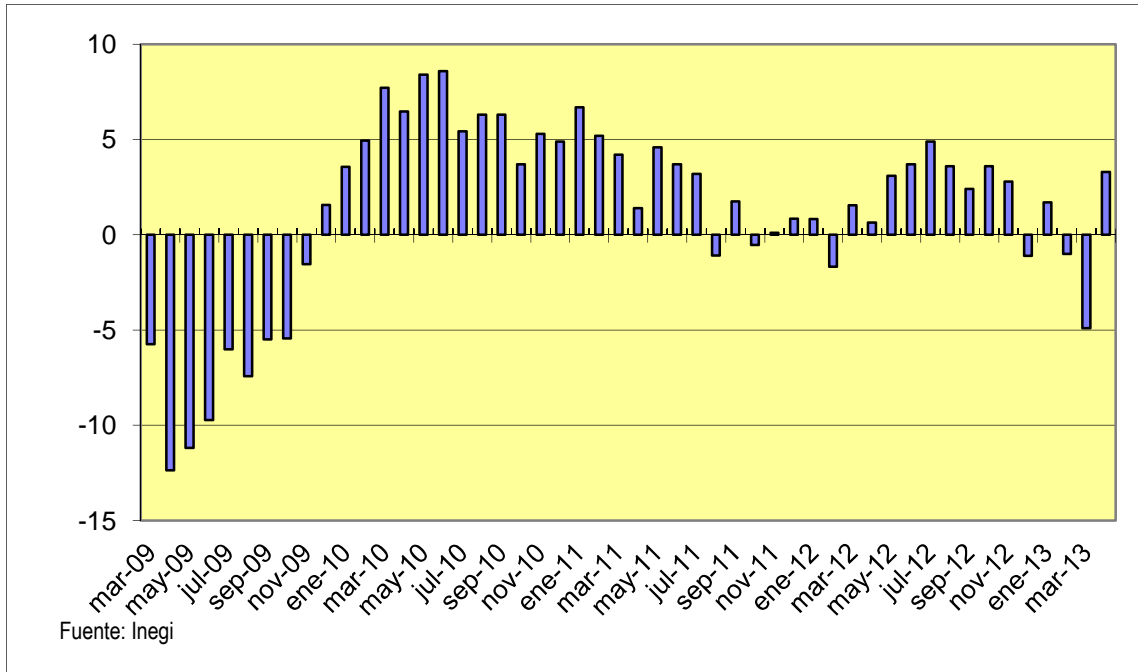


Clima de confianza (Base enero 2003 = 100)

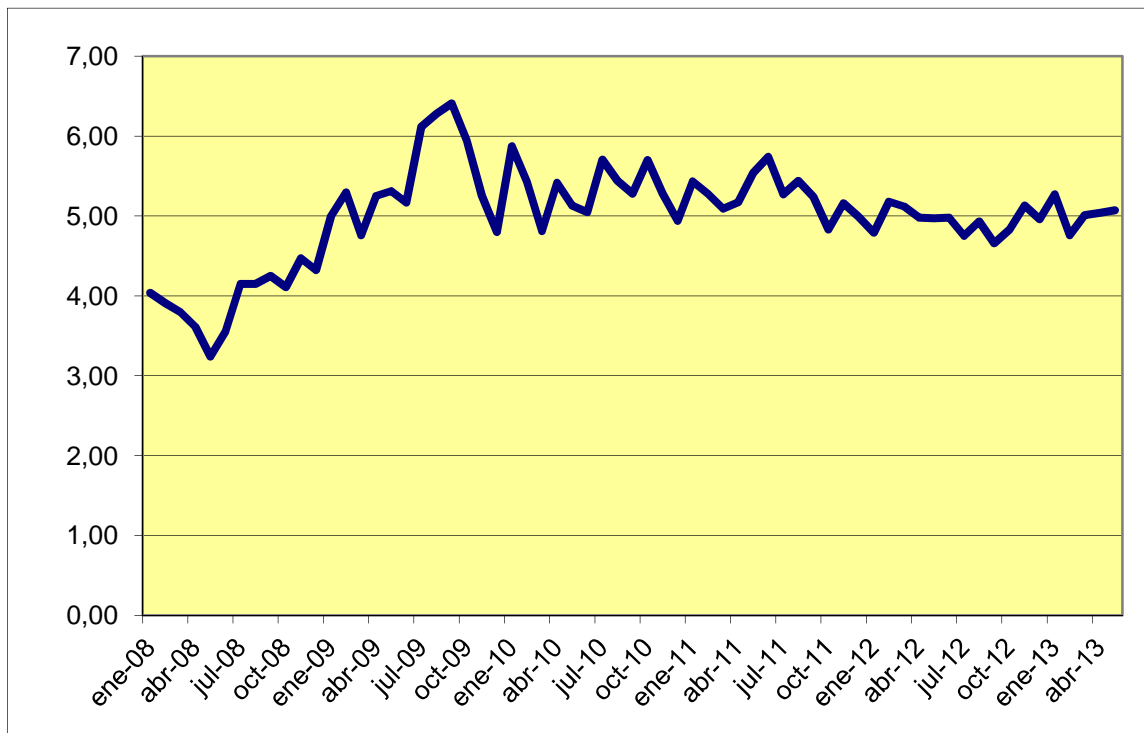




Índice del volumen de la Producción Industrial (tasa de crecimiento anual). INEGI

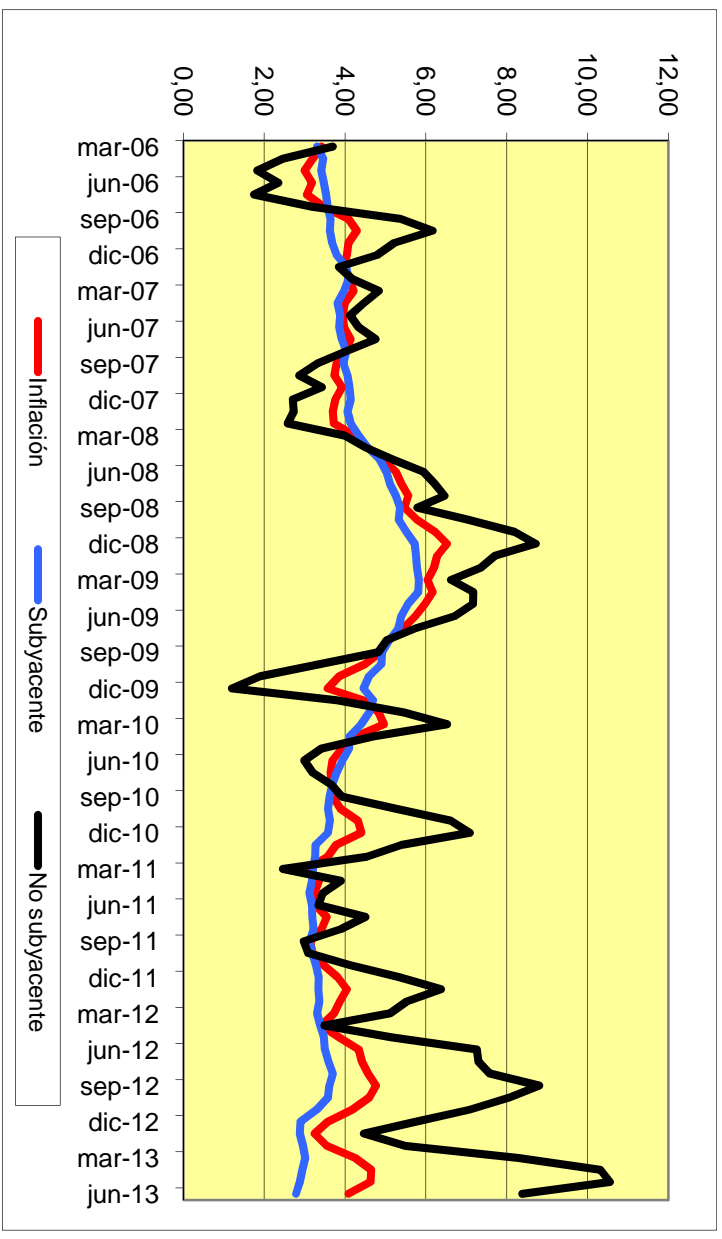


Evolución de la Tasa de desempleo (porcentaje de la PEA, desestacionalizada). INEGI

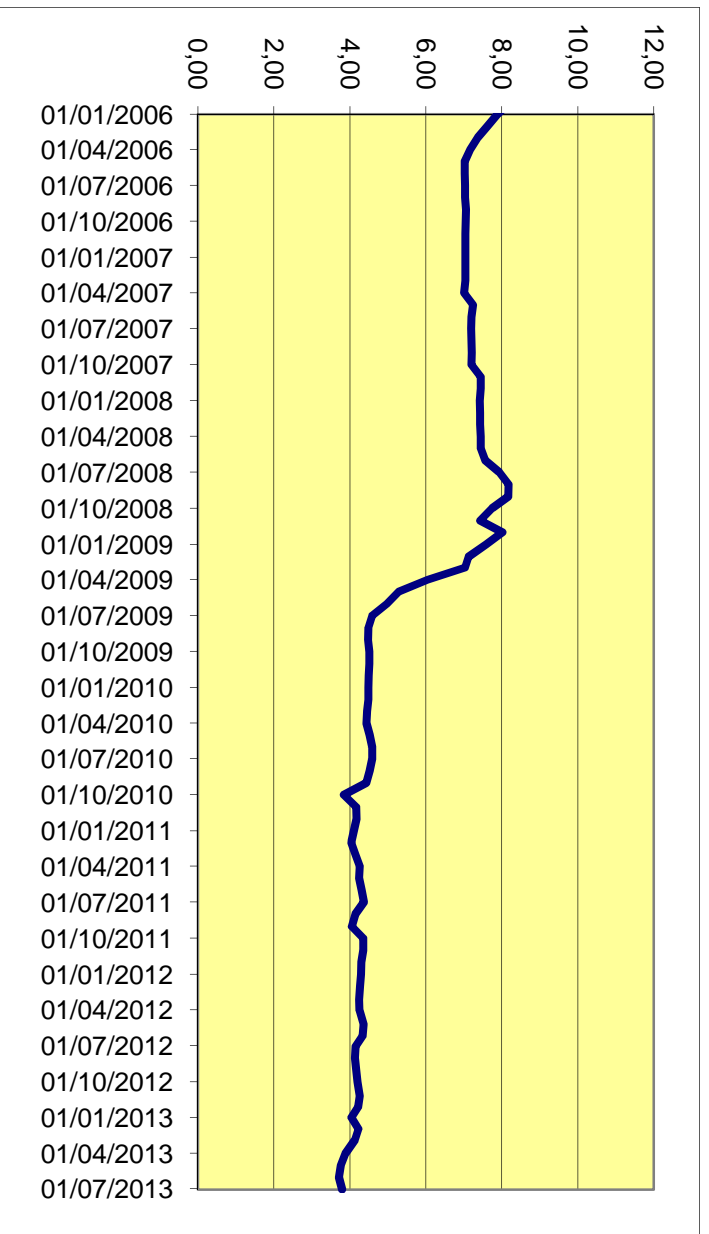




Inflación, inflación subyacente e inflación no subyacente. Tasa Interanual. INEGI

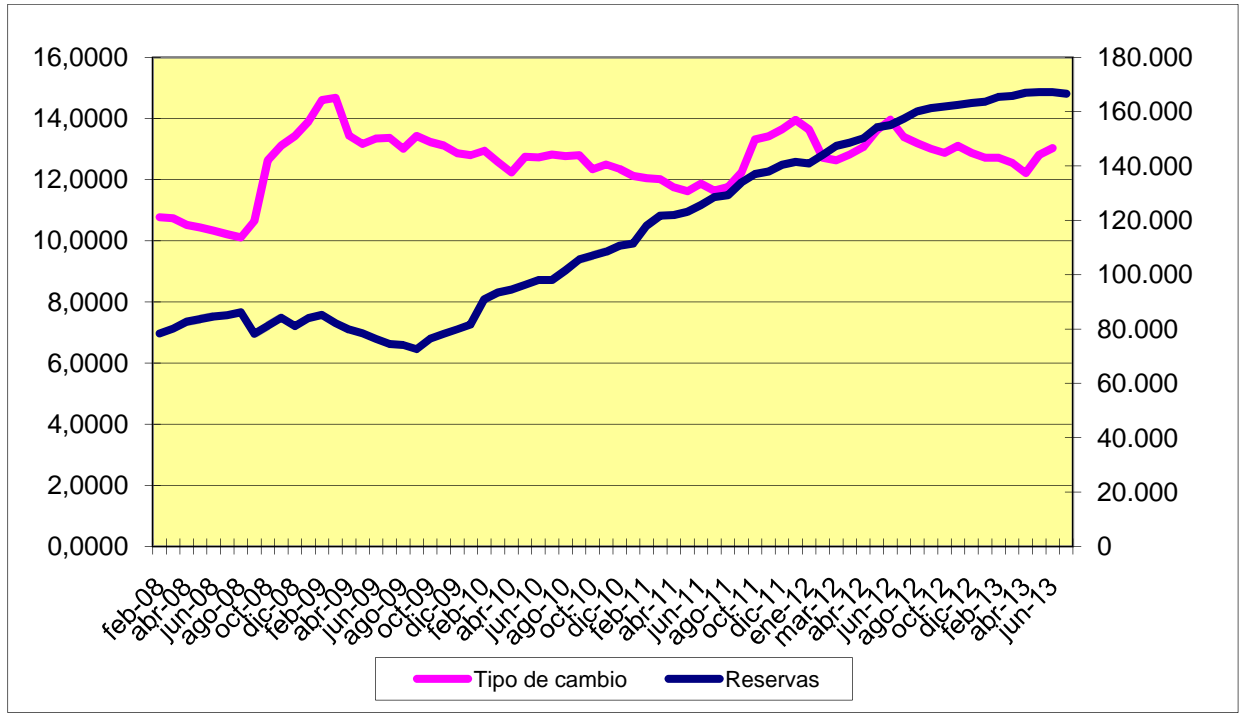


Evolución tipo de interés a 28 días (promedio mensual) BANXICO

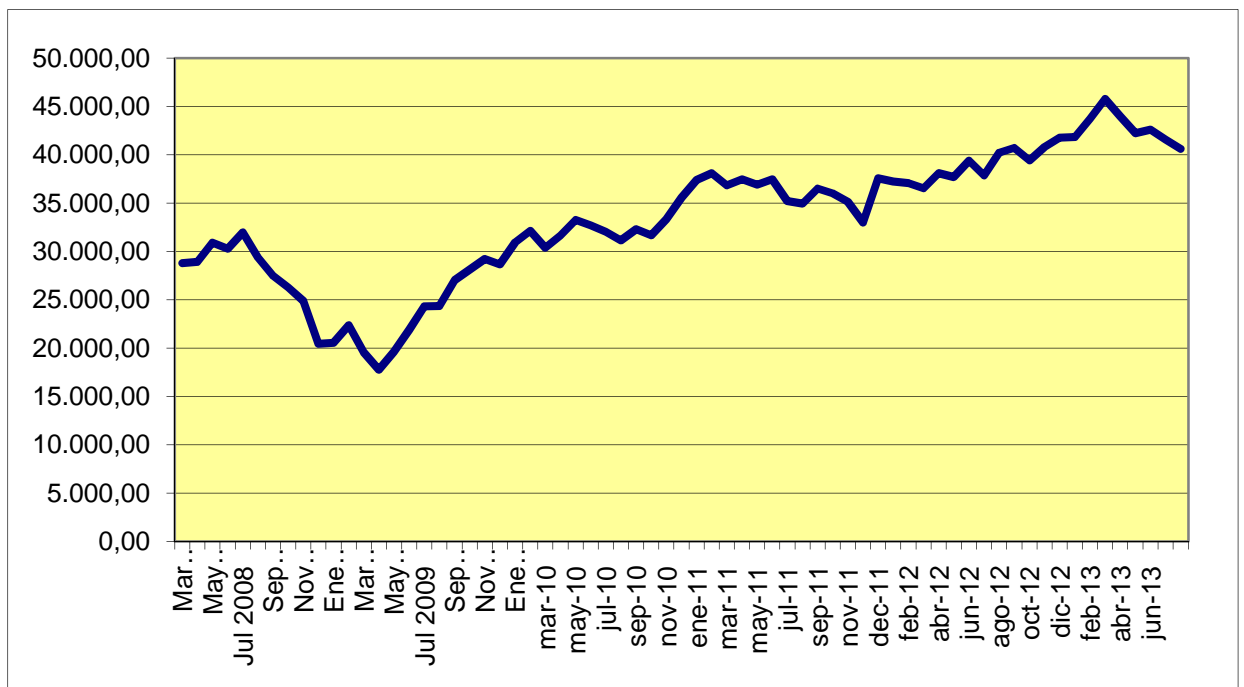




Comparación de tipo de cambio peso/dólar FIX promedio del mes y reservas BANXICO

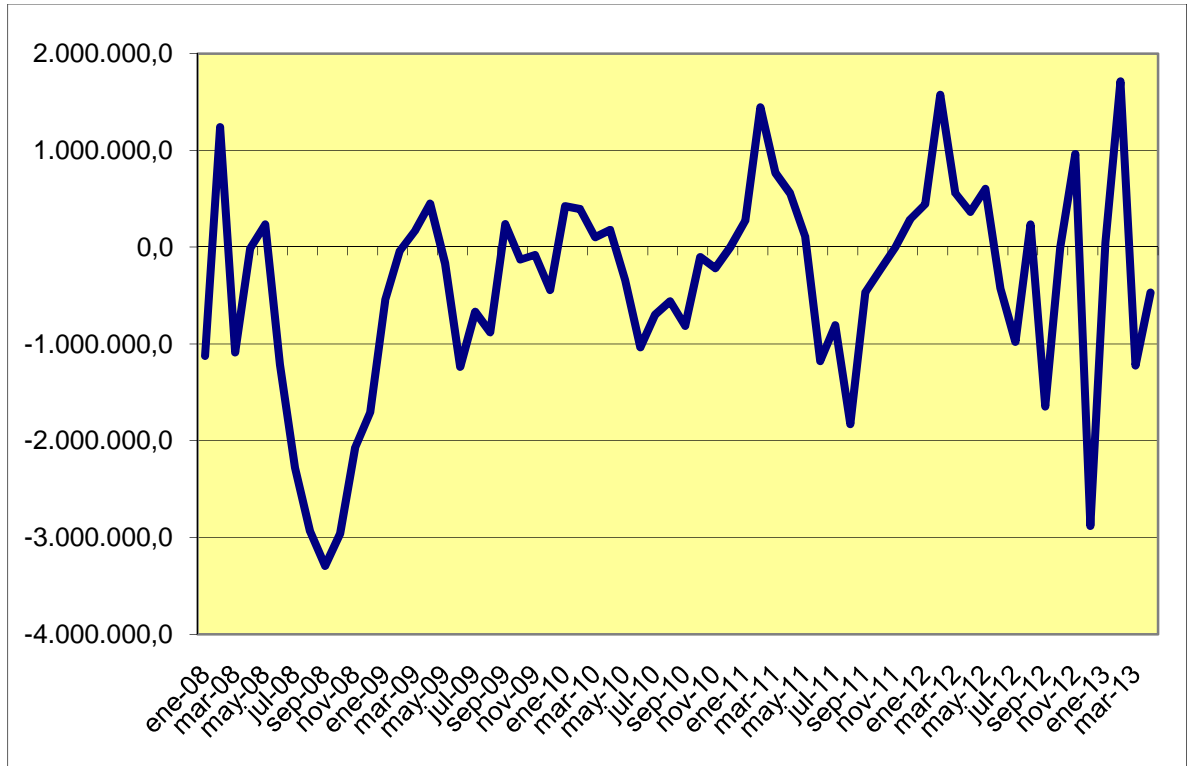


Bolsa Mexicana de Valores. IPC. Cierre de mes.





Saldo de la balanza comercial en dólares INEGI



Riesgo país (Índice EMBI+, JP Morgan)

